

**DERMAEXPERT S.A.**  
**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**SECCIÓN I - INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

DERMAEXPERT S.A. se constituyó con fecha 23 de Febrero del 2010. La empresa tiene por actividad principal, la comercialización de productos dermatológicos.

**1.2. INFORMACIÓN**

Nombre:	DERMAEXPERT S.A.
RUC:	1792250749001
Dirección:	Mariana de Jesús y Occidental. Edif. Meditrópoli 6to piso.
Teléfono:	022247418
Correo electrónico:	lurbano387@gmail.com
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima

**1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS1 1.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General 06 de marzo de 2020.

**SECCIÓN 2 - BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1. CONSIDERACIONES GENERALES**

**Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019.

### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ( N I I F para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

### **2.2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección .1 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010).

Los estados financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de N I I F para PYMES, Presentación de los Estados Financieros (revisada en el 2010}. La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

### **2.3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**

Se aplicarán las normas NIIF y NIC de acuerdo a lo estipulado.

### **2.4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

#### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio.

Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación Tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos integrales o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro. Principalmente , como resultado de la variación en el tiempo por la

aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto a la Renta, se muestra al valor recuperable.

Otros impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **2.5. TRANSACCIONES EN MODENA EXTRANJERA**

No existen este tipo de transacciones en la empresa. Toda transacción se la realiza en la moneda que rige en el Ecuador

## **2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo, se reconocen por el valor que consta en los estados financieros en razón de que se considera que se encuentran a su valor de mercado.

## **2.7. INVENTARIO**

Los inventarios de productos se valoran a su costo de adquisición. Los inventarios de equipos de computación se aplican la respectiva depreciación autorizada.

## **2.8. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

## **SECCIÓN 3.- INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **3.1.-CAPITAL SOCIAL**

El saldo al 31 de diciembre de 2019 de US\$4000 comprende 4000 participaciones con un valor nominal de US\$1,00. De estas participaciones al cierre del ejercicio se encuentran canceladas el 100 % ( USD 100).

#### **Accionistas Acciones**

PEDRO AUGUSTO BURBANO CADENA	960. ACCIONES
CESAR AUGUSTO SANDOVAL RODRIGUEZ	480. ACCIONES
CHRISTIAN XAVIER BURBANO IRIGOYEN	480.ACCIONES
FRANCISCO BURBANO CADENA	480.ACCIONES
CARMEN XIMENA GALLEGOS RIOFRIO	400.ACCIONES
MARINA YOLANDA PROAÑO APOLO	200.ACCIONES
MIRIAN MAGADALENA LUNA CORDOVA	200.ACCIONES
BETTY DE LAS MERCEDES MOYA FREIRE	200.ACCIONES
MATILDE DEL CARMEN QUINCHA BARZALLO	200.ACCIONES
BERTHA BOLIVIA BAYANCELA GUERRERO	200.ACCIONES
OSWALDO RAMIRO VITERI DONOSO	200.ACCIONES
TOTAL	4000.ACCIONES

### **3.2.- PERDIDAS Y GANANCIAS**

Durante el ejercicio 2019 no se ha desarrollado actividad económica debido a que los accionistas desde el período 2017 han decidido iniciar el proceso de cierre de la Compañía.

### **3.3.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros, 06 de marzo de 2020, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Atentamente,



**Ing. NELLY VILLACIS**

**CPA REG 28079**